Señora Juez
ANA MARÍA DÍAZ RAMÍREZ
Juez Segunda Laboral del Circuito de Buenaventura
Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura
E. S. D.

Ref.: Proceso: ordinario laboral
Demandantes: Luis Alberto Quiñones Perlaza y otros
Demandados: Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. y otros
Radicación No.: 76-109-31-05-002-2020-00037-00
SOLICITUD DE IMPULSO PROCESAL

Quien suscribe, **ANA LUCÍA ESTRADA MESA**, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, domiciliada y residenciada en Bogotá, D.C., identificada con cédula de ciudadanía número 21.067.904, abogada titulada e inscrita con tarjeta profesional número 31.302 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderada especial de **LOGÍSTICA INTERMODAL S.A.S. - EN LIQUIDACIÓN**, por medio del presente escrito amablemente solicito al Despacho dar impulso al proceso de la referencia, resolviendo el memorial que presentó la suscrita el día 31 de marzo de 2023, por medio del cual se solicitó la aclaración del auto proferido el 27 de marzo de 2023. Adicionalmente solicito al Despacho tomar las medidas que en derecho correspondan para evitar la parálisis del proceso.

De la señora Juez, respetuosamente

ANA LUCÍA ESTRADA MESA
analucia@estradamesa.com
C.C. No. 21.067.904
T.P. No. 31.302 del C.S de la J.